I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA**

SEMANA No.: **50** del **6-oct** al **12-oct** Ultimo Informe Semanal
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA**

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

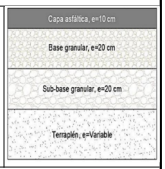
OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 14.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 52
Box Sec. 1.00 x 1.00: 31 - Box Sec. 1.50 x 1.00: 1 - Box Sec. 1.50 x 1.50: 1 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 3 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 2 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 2 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1 - Box Sec. 7.00 x 4.50 (Cuádruple): 1 ; Caracterización Vial: 21.6 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6m e= 0.20m; base granular: 7.2m e= 0.20m; carpeta MDC-19 ancho 6.0m e= 0.10m ; Construcción de 52 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10m y espesor promedio 0.70m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5m y espesor promedio de 1.2m. La longitud de vía a intervenir corresponde 21 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR IN	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR AI	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46,988,721,830.00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR AC	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR AI	**$ 414,622,400.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 4,405,580,906.00**			VALOR AI	**$ 243,169,247.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 9,691,035,643.00**			SALDO PO	**$ 171,453,153.00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 46,988,271,830.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20,869,723,282.00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26,118,548,548.00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00	$ 1,560,000,000.00	$ 1,983,330,846.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250,000,000.00	$ 1,159,153,053.50	$ 0.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 400,846,946.50	$ 1,983,330,846.00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 46,575,987,872.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17,122,919,318.92	36.76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 20,755,650,477.00	44.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,632,731,158.08	7.800%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114,072,805.00	27.64%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,088,468,421.91	38.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20,869,723,282.00	44.41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,781,254,860.09	5.919%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,061,853,480.24	2.26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ 0.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,427,935,567.00	37.64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,409,153,053.50	37.15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,986,330.50	0.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,448,070.00	0.57%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el esta

Observaciones: Cuenta de agosto esta en revisión de Gestor de Proyectos

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 4,405,580,906.00
Saldo $	$ 9,691,035,643.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0.07**
Acumulado:	**0.07**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 243,169,247.00
Saldo $	$ 171,453,153.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 38.50%
Meta Física Ejecutada % 44.41%
Avance o Atraso Físico % **5.92%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
EXPLANACIONES	**Km**	**15.4**	**15.4**		**Prog**	**8.19**			**8.19**	**53.19%**
					Ejec	**11.79**			**11.79**	**76.55%**
* Excavaciones Mat Común - Mejoramiento Subrasante	m3	7795.9	7795.9		Prog	7,795.90			7,795.90	100.00%
					Ejec	7,795.90			7,795.90	100.00%
* Excavaciones en material comun via	m3	504.1	504.1		Prog	291.36			291.36	57.80%
					Ejec	709.34			709.34	140.71%
* Excavaciones Mat Común - Ampliación de vía	m3	10125	10125		Prog	5,851.98			5,851.98	57.80%
					Ejec	15,080.93			15,080.93	148.95%
* Excavaciones Mat Común - Cajas Mejoramiento	m3	5000	5000		Prog	2,889.86			2,889.86	57.80%
					Ejec	10,823.12			10,823.12	216.46%
* Cercas de Alambre Púas y Galvanizado	ml	9250	9250		Prog	18,519.79			18,519.79	200.21%
					Ejec	12,364.60			12,364.60	133.67%
* Separación de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil	m2	28000	28000		Prog	46,931.41			46,931.41	167.61%
					Ejec	57,009.60			57,009.60	203.61%
* Pedraplén - Mejoramiento en Rajón	m3	33377.9	33377.9		Prog	18,215.84			18,215.84	54.57%
					Ejec	35,400.70			35,400.70	106.06%
* Terraplenes	m3	99842	99842		Prog	58,305.98			58,305.98	58.40%
					Ejec	63,655.34			63,655.34	63.76%
Proteccion de taludes con geomembrana	m2	28000	28000		Prog	7,045.16			7,045.16	25.16%
					Ejec					
Afirmado, Subbases y Bases	**Km**	**14**	**14**		**Prog**	**1.63**			**1.63**	**11.64%**
					Ejec					
* Subbase	m3	21694	21694		Prog	4,804.80			4,804.80	22.15%
					Ejec					
* Base	m3	20582	20582		Prog	3,019.20			3,019.20	14.67%
					Ejec					
Pavimento Asfáltico	**Km**	**14.00**	**14.00**		**Prog**	**1.46**				
					Ejec					
* Imprimación	m2	93130	93130		Prog	16080.0			16,080.00	17.27%
					Ejec					
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	8472	8472		Prog	878.40			878.40	10.37%
					Ejec					
Estructuras y Drenajes	**un**	**52**	**52**		**Prog**	**23.00**			**23.00**	**44.23%**
					Ejec	**21.55**			**21.55**	**41.45%**
Demolición De Estructuras	m3	483.1	483.1		Prog	199.64			199.64	41.32%
					Ejec	141.00			141.00	29.19%
Remoción De Alcantarillas	m	118	118		Prog	73.14			73.14	61.98%
					Ejec	71.50			71.50	60.59%
Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	5076.1	5076.1		Prog	2,551.21			2,551.21	50.26%
					Ejec	4,026.80			4,026.80	79.33%
Rellenos Para Estructuras Con Recebo.	m3	3970.3	3970.3		Prog	1,658.22			1,658.22	41.77%
					Ejec	236.50			236.50	5.96%
Concreto Resistencia 14mpa (F)	m3	216.1	216.1		Prog	113.46			113.46	52.50%
					Ejec	91.40			91.40	42.30%
Acero De Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	343399.3	343399.3		Prog	167,496.05			167,496.05	48.78%
					Ejec	112,788.00			112,788.00	32.84%
Concreto Resistencia F'c = 280 Kg/Cm2 ©	m3	2226.1	2226.1		Prog	1,049.34			1,049.34	47.14%
					Ejec	764.70			764.70	34.35%
Drenes 4"	m	1242	1242		Prog	724.40			724.40	58.33%
					Ejec	326.40			326.40	26.28%
Baranda Metálica Para Tráfico Vehicular	m	223.4	223.4		Prog	45.44			45.44	20.34%
					Ejec					
Geotextil Tipo Nt-2500 O Similar No Tejido	m2	4291	4291		Prog	2,527.68			2,527.68	58.91%
					Ejec	1,241.00			1,241.00	28.92%
Rellenos Con Material Filtrante	m3	446.5	446.5		Prog	239.74			239.74	53.69%
					Ejec	85.00			85.00	19.04%
Sello Para Juntas De Box Culvert - Cinta	m	948	948		Prog	616.80			616.80	65.06%
					Ejec	381.40			381.40	40.23%
Señalización y seguridad	**Km**	**14**			**Prog**					**#¡DIV/0!**
					Ejec					**#¡DIV/0!**
Señalización Vial - Horizontal	ml	55600	55600		Prog					
					Ejec					
Señalización Vial - Vertical	un	193	193		Prog					
					Ejec					
Transportes	**m3-km**	**7414232.7**	**7414232.7**		**Prog**	**4,354,138.05**			**4,354,138.05**	**58.73%**
					Ejec	**6,237,024.90**			**6,237,024.90**	**84.12%**
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias	**Un**	**448**	**448**		**Prog**	**162.52**			**162.52**	**36.28%**
					Ejec	**1,707.00**			**1,707.00**	**381.03%**
Poda de la parte aerea de arboles tipo I	Un	400	400		Prog	139.52			139.52	34.88%
					Ejec	800.00			800.00	200.00%
Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura	Un	48	48		Prog	23.00			23.00	47.92%
					Ejec	907.00			907.00	1,889.58%
Caracterización Vial	**km**	**21.6**	**21.6**		**Prog**					
					Ejec					
Estudios y diseños	**Gl**	**1**	**1**		**Prog**	**1.00**			**1.00**	**100.00%**
					Ejec	**1.00**			**1.00**	**100.00%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Camioneta	D-300	1	1
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	2
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	2
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3000 Psi	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	270 Hp Cumlins 4.2Pie Peso: 20 Ton	1	2
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 Kw, Rpm 1800	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	4
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	2
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	40
NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes			
Total		41	70

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Drenaje de Box Culvert Programados a la fecha	21
Drenaje de Box Culvert Intervenidos a la fecha	26
Drenaje de Box Culvert finalizados a la fecha	21
Drenaje de Box Culvert en Ejecución a la fecha	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA	PERMISO MINERO:	SI X NO
	Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI X NO
	Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI X NO
	Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI	NO X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
•Compartir informe de gestión de residuos sólidos de forma semanal
• El día 30 de septiembre, la interventoría realiza acompañamiento al área ambiental del contratista en la jornada de siembra de árboles como medida de compensación de acuerdo con la resolución No. 3-0516 del 09 de marzo de 2023, por la cual se otorga el permiso de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	187	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 208

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 19
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El punto SAU esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

OBSERVACIONES:
Cumpliendo con los lineamientos del PAGA, desde el área social de la interventoría se brinda apoyo a las sociales del contratista con respecto a las inconformidades que se generaron con los residentes del barrio Tuchín del corregimiento de Martinica, debido a la solicitud realizada por la edil Blanca Baza de construir una alcantarilla en la calle utilizada como desvío provisional. Por lo anterior desde nuestra área se solicitó apoyo a los miembros de la Veeduría ciudadana para que sirvan de intermediarios y articulen con la Edil, para que hagan la solicitud por escrito remitida al contratista y no llegar a los extremos de tomar las vías de hecho. Igualmente se ha prestado todo el apoyo necesario para con los miembros de la veeduría, aclarando todo tipo de mal entendidos sobre el cese de actividades por parte del contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía a la fecha no se han detectado predios que se afectan de manera definitiva con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La profesional ambiental contratista se encuentra realizando ajustes de los formatos MASPS-MN1-IN-6-FR-6 de cálculo de emisiones y MASPS-MN1-IN-6-FR-7 de cálculo de consumo de energía junto a los anexos solicitados por la interventoría para revisión y validación.

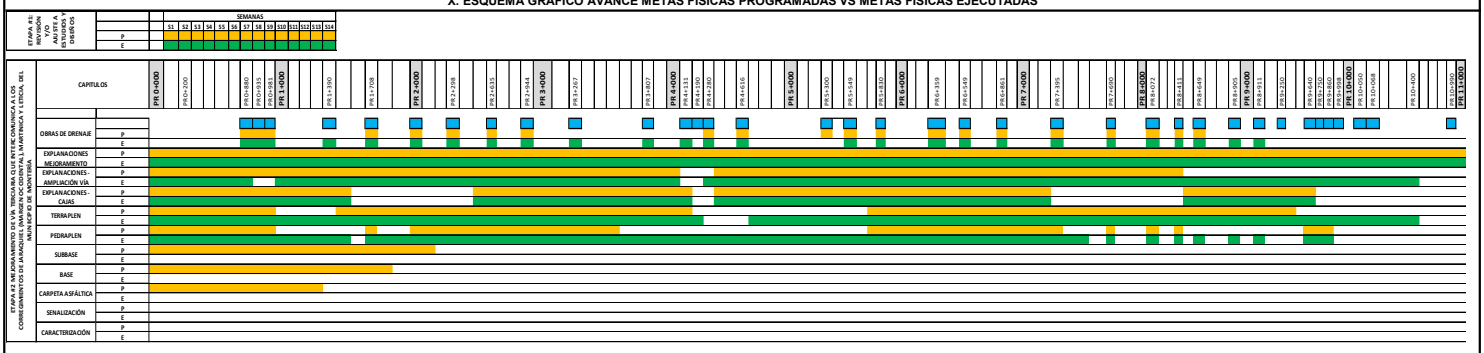
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizar un mantenimiento constante de los esquemas activos del Plan Maestro de Trabajo (PMT) que se presentan en la obra, incluso cuando no se están llevando a cabo actividades durante esta semana.
2. En recorridos completo entre el día 6/10/2023 al 12/10/2023 a lo largo del corredor vial desde el kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 9+000, se ha observado que en todos los puntos de trabajo y áreas donde deberían estar ubicadas las maquinarias, no se encuentran disponibles. Todas alas actividades de obra están paralizadas por parte del contratista. Solo ejecutan actividades en laboratorio de calidad y actividades del organización de los esquemas de seguiridad vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 1m x 1m, 3 m x 3 m, 3 m x 1.5 m y 6m x 3m doble
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Continuar con la construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la reubicación e instalación de cercas en los sitios de desvíos para intervención en la construcción de obras de drenaje
5. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén
6. Separaciòn de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil
7. Poda de la parte aerea de arboles tipo I
8. Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura - aprovechamiento forestal
9. Instalacion de drenes 4"
10. Instalacion de geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido
11. Suministro de rellenos con material filtrante
12. Sello para juntas de box culvert-cinta
13. Sub-base granular clase B
14. Base granular clase B
15. Riego de imprimación con emulsión asfáltica crl-1
16. Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosìon e impermeabilizaciòn
17. Mezcla densa en caliente tipo MDC-19
18. Baranda metàlica para trafico vehicular.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



En un recorrido completo a lo largo del corredor vial desde el kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 9+000, se ha observado que en todos los puntos de trabajo y áreas donde deberían estar ubicadas las maquinarias, no se encuentran disponibles



En un recorrido completo a lo largo del corredor vial desde el kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 9+000, se ha observado que en todos los puntos de trabajo y áreas donde deberían estar ubicadas las maquinarias, no se encuentran disponibles



En un recorrido completo a lo largo del corredor vial desde el kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 9+000, se ha observado que en todos los puntos de trabajo y áreas donde deberían estar ubicadas las maquinarias, no se encuentran disponibles



Esquemas de bloqueos permanentes en mantenimiento, se evidencia reconfiguraciones del día.



La maquinaria permanece inactiva en el sitio de construcción, ya que el contratista suspendió la obra



La maquinaria permanece inactiva en el sitio de construcción, ya que el contratista suspendió la obra



Se mantienen las delimitaciones en proximidad a obras o puntos críticos, se evidencian las actividades de reconfiguraciones



Se realizar un mantenimiento constante de los esquemas activos del Plan Maestro de Trabajo (PMT) que se presentan en la obra, incluso cuando no se están llevando a cabo actividades durante esta semana



Se realizar un mantenimiento constante de los esquemas activos del Plan Maestro de Trabajo (PMT) que se presentan en la obra, incluso cuando no se están llevando a cabo actividades durante esta semana



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Mesa interinstitucional seguimiento contrato LP-SPM-015-2022 con presencia de INVIAS, Alcaldía, contratista de obra, Interventoría y veeduría



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Mesa interinstitucional seguimiento contrato LP-SPM-015-2022 con presencia de INVIAS, Alcaldía, contratista de obra, Interventoría y veeduría



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Mesa interinstitucional seguimiento contrato LP-SPM-015-2022 con presencia de INVIAS, Alcaldía, contratista de obra, Interventoría y veeduría



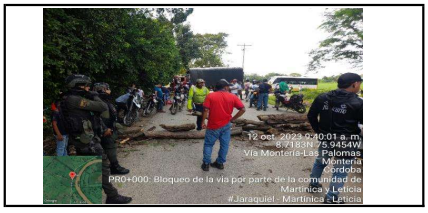
PR8+660: Se realiza bloqueo de la vía por parte de la comunidad de martinica y Leticia



PR8+660: Se realiza bloqueo de la vía por parte de la comunidad de martinica y Leticia



PR8+660: Se realiza apertura al bloqueo de la vía que realizó la comunidad de martinica y Leticia



PR0+000: Se realiza 2do bloqueo de la vía por parte de la comunidad de martinica y Leticia



PR0+000: Se realiza 2do bloqueo de la vía por parte de la comunidad de martinica y Leticia, donde se realiza reunión con un Delagado de la Sec de Infraestructuras de la Alcaldía, Interventoría, Contratista, Policía y la misma comunidad con el fin de llegar a un acuerdo y poder desbloquear la vía



PR0+000: Se realiza 2do bloqueo de la vía por parte de la comunidad de martinica y Leticia y a las 11:30 am se origina el desbloqueo del punto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• Los documentos de los estudios y diseños del proyecto están ajustados por parte del Contratista y avalados por Interventoría. Ya los documentos están impresos y foliados para radicar, al Municipio e Invias. Sin embargo, aunque el Acta de cobro esta tramitada por Contratista e Interventoría en formatos entregados por el Municipio, está nuevamente siendo ajustada por el contratista de acuerdo a las observaciones realizadas por el Municipio. Una vez el Contratista presente los formatos ajustado a la interventoría y se abalen se autorizará radicar.
• Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
• Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente.
• En caso de que la excavación para fallos se necesite aumentar su ancho, debe ser con autorización de interventoría.
• Se deberá llevar a cabo el proceso constructivo de manera adecuada, utilizando los equipos y herramientas necesarios en el momento de realizar el formaleteo y el vaciado de concreto. El propósito es prevenir la necesidad de efectuar reparaciones en los elementos después de que hayan sido fundidos
• Uso de formaletas en madera: Se sugiere limitar el uso de las formaletas en madera a un máximo de tres veces para mejorar la calidad de los acabados de los drenajes.
• Mejora de horarios para los voceados: Recomendamos que los horarios de vaciado sean durante la jornada laboral estándar y, si es necesario, se extiendan de manera acordada.
• La interventoría solicita que en cada box Culvert en ejecución se debe retirar y limpiar las aguas y lodos que contaminan el acero antes de continuar con los vaciados de otros elementos.
• La interventoría sugiere que se realice de manera reiterativa el riego y la humectación del material granular. Esto es necesario para garantizar el porcentaje de compactación.
• La interventoría comunica que al momento de realizar las excavaciones de los próximos boxes Culvert, se deberá determinar la abertura de los descoles de manera inmediata, con el fin de evitar el estancamiento de aguas durante la construcción de los mismos.
• Desde el 2 de octubre hasta la fecha actual, el contratista ha tomado la decisión de suspender todas las actividades, lo que ha llevado a que las maquinarias estén ahora cuidadosamente guardadas en el campamento, a la espera de nuevas instrucciones por su parte. Sin embargo, para garantizar que la seguridad y la organización del sitio se mantengan sin compromisos durante este período de inactividad, se ha designado a dos trabajadores. Su tarea primordial es la organización de las señalizaciones en toda la zona de trabajo. Cada cinta y cartel se colocan con precisión, asegurando que no se presente ningún descuido en términos de seguridad.
• Trabajos en altura: Se debe aplicar el uso de equipos de protección individual específicos y ejercer controles estrictos para garantizar la seguridad en trabajos en altura.
• Se deberá mantener en prioridad el seguimiento para correcciones, reconfiguraciones y mantenimiento general constante de los desvíos y bloqueos con cierres totales toda vez que se requiera, ya que se generaron 16 divergencias de vía existente o activas como desvíos, los cuales deberán garantizar siempre el paso seguro sobre los mismo. Por tanto, se mantiene el compromiso de hacer mantenimiento toda vez que sea necesario.
• Se debe garantizar la presencia constante de controladores de tráfico.
• Se debe asegurar un funcionamiento constante de la señalización que delimite los puntos donde se encuentre material disponible, como terraplén y piedra rajón, con el objetivo de mejorar las condiciones de acordonamiento. Esta señalización debe estar activa en todo momento, a excepción de los puntos designados para el ingreso de maquinaria en operación. En el resto del tramo, es necesario mantener el área debidamente acordonada.
• Se requiere que el contratista realice inspecciones continuas para verificar el cumplimiento del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal involucrado en la obra, incluyendo los equipos técnico, operativo y general. El propósito de estas inspecciones es fomentar la cultura de autoprotección, así como prevenir la ocurrencia de incidentes y, en caso de que estos ocurran, minimizar su impacto.
• Compartir informe de gestión de residuos sólidos de forma semanal
• Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un avance ejecutado acumulado del 44,41% lo que representa un adelanto de 5,919% con respecto al valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas según acta de modificación de cantidades de obra No. 2 y reprogramación de obra No. 5

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **GUILLERMO JOSE [illegible]**
Matrícula Profesional N **22202131042 CORDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.